



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:32245/2016

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD N° 101/2018 en la que se solicita se apruebe el Reglamento Interno detallado en la misma; y,

CONSIDERANDO

Lo informado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología a fojas 47 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EI H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD N° 101/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Reglamento Interno de la Unidad Ejecutora de Doble Dependencia (UNC - CONICET) Instituto de Investigaciones Biológicas y Tecnológicas (IIBYT).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

m. -